

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Año XI.—Núm. 1.026

Director Gerente: Federico Lafuente.

Toledo 27 de Octubre de 1908

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.

Provincia: 4 pesetas al trimestre.

Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

CELEDONIO CRUZ

ofrece al público, para la presente temporada de invierno, telas dobles de pita (dibujos de alfombra), muy variados dibujos de cordelillos y batavias de esparto, alfombras para camas, hojas de portiers, tapices para cuadros y sillones, edredones, miraguano para almohadas y edredones. Para la colocación de esteras hay personal competente. También ofrece jabón de esmeradísima elaboración, clase muy fina, marca «El Gallo», en blanco, pinta y verde, procedente de la fábrica de D. Dionisio Salamanca, de Olías del Rey (Toledo). Probad y os venceréis; se garantiza su bondad.

COMERCIO, 19, Y CORDONERÍAS, 14, TELÉFONO 136

CONFERENCIAS PROFESIONALES

Pueden servir de preparación en veinte días para conocimiento del programa de ingreso al Cuerpo de Aspirantes á Agentes de Vigilancia. Hombre de Palo, 17, principal.

Ama de cría.

Se necesita una; leche fresca. Razón: Santiago de los Caballeros, núm. 10, duplicado, principal.

El impuesto sobre alcoholes.

El Gobierno ha cumplido su palabra. Prometió días antes de cerrarse las Cortes para dar lugar á las vacaciones parlamentarias, que cuando éstas reanudarán su labor presentaría un proyecto de reforma de la ley determinadora del impuesto sobre los alcoholes, y discutiéndose está ya en el Congreso la reforma prometida.

Son muchas las provincias en que los organismos agrícolas han iniciado la continuación de la campaña con tenacidad sostenida durante algún tiempo sin que diera más resultado; pero resultado ha sido hacer al Gobierno pensar en la necesidad de la reforma y acometerla.

No puede la cuestión ser de más importancia para el desarrollo industrial, la riqueza agrícola y la producción en términos generales.

Florecente, espléndida la viticultura y las industrias complementarias de ella, se buscó en sus utilidades ingreso fuerte para el Estado, cargandola de tributos y de impuestos, que han retrasado el progreso y colocado en camino de la ruina una gran parte de la riqueza del país, sin que el entonces Ministro de Hacienda, señor Osma, se diese á partido ante las insistentes reclamaciones y quejas de los alcoholeros.

La ventaja del impuesto progresivo en los Presupuestos del Estado, acaso es una verdad económica; pero si por el hecho de que una industria extienda su acción y con mejora de procedimientos aumente sus productos, ha de elevarse el tipo de la tributación, es tanto como sujetarla con fuertes ligaduras evitando el avance hasta imposibilitar completamente su desarrollo.

Lo práctico, lo útil, la verdad científica está en facilitar, en disminuir el impuesto, buscando en la mayor extensión del negocio, en los muchos pocos, el ingreso para el Tesoro.

Desconocemos todo el alcance y la intención del actual Ministro de Hacienda, en el proyecto de reforma; pero si ha de pensarse con lógica, es de suponer que se trate de disminuir el gravamen, puesto que dicha reforma responde á la transigencia del Gobierno, consecuencia de un fuerte movimiento de opinión.

Lo que importa consignar, y tal es el objeto de estas líneas, es que ya en muchas regiones ha empezado una conveniente acción colectiva de orientación para el Gobierno y de necesaria defensa para los productores.

En Toledo hay dos importantes organismos de esta clase: el Consejo provincial y la Cámara agrícola.

Hace pocos días se ha reunido el Consejo provincial, y dicen que constantemente funciona la Cámara á que aludimos.

¿Qué han hecho, qué hacen esos organismos?

¿Y qué hacen ahora los vinicultores y fabricantes de alcoholes para poder influir, según deben intentar influir, en el resultado de la discusión del Congreso.

No sabemos nada.

COSITAS DEL TEATRO

Me parece que nadie dudará de mi imparcialidad ni creará que yo deseo molestar lo más mínimo á la Empresa. Yo soy un verdadero enamorado del Teatro; he aplaudido sin reserva á la Empresa y á los actores; he animado á una y á otros á proseguir en la campaña artística que tan brillantemente inauguraron, y he dicho al público que debía concurrir al Coliseo de Rojas para admirar y aplaudir obras tan hermosas como *El gran Galeoto*, *Raffles* y *Por meterse á redentor*, y actores tan distinguidos y notables como los que forman la Compañía que dirige el Sr. Marqués de Premio Real.

No puedo, pues, ser sospechoso.

Hoy me propongo llamar la atención de la Empresa sobre las obras que pone en escena; porque no basta que las obras sean buenas y vayan avaladas por firmas tan prestigiosas como la de Joaquín Dicenta; es preciso que se adapten á los gustos del público que ha de escucharlas y que no ataquen á sus ideas y convicciones.

Digo todo esto, porque el programa de la función de esta noche seguramente ha de desagradar á la mayor parte de los abonados. No me gusta, no resulta demasiado violento escuchar, de cuando en cuando, alguna obra que contrarie nuestra manera de pensar, porque pronto se nos quita el mal sabor de boca; pero la reincidencia molesta y lastima. *Juan José* y *La confesión* resultan dos obras de demasiado peso para un público como el del Teatro de Rojas. La Empresa debe considerar esto y procurar no violentar al público.

Ya sé que alguno me dirá: Pues que no vayan al teatro los que no estén conformes con las tesis de esas dos obras, y en paz. No, contesto yo; en paz no, porque al público del abono se le hace la forzosa y se le coloca en el dilema de perder una noche de abono ó de asistir á la representación de dichas obras. Si este programa fuese extraordinario, nada diría yo; pero es de abono, y creo que los abonados bien merecen que la Empresa estudie sus gustos y procure complacerlos en cuanto posible sea. Varias son las obras que esta Compañía puede estrenar en Toledo y que el público desea ver; algunas de ellas son tan tendenciosas como las dos anunciadas para esta noche; pero son desconocidas aquí y serían seguramente bien acogidas. ¿Por qué no se estrena *Los ojos de los muertos*, *Las de Caín*, *El niño prodigio* y otras anunciadas? ¿Por qué no se ponen esas obras en noches de abono, dejando las de escuela para las extraordinarias?

Piénselo la Empresa y procure complacer al público abonado, al que, por lo general, no petan esas *soirées dicentistas*. Que está próximo á su fin el primer abono...

Ya que del Teatro hablo, voy á decir cuatro palabras á las señoras y á las señoritas, cuyos lindos pies humildemente beso.

Nosotros, los hombres, tenemos la galantería de no fumar en la sala de espectáculos, á fin de no molestar á las damas. ¿No sería posible que las señoras y señoritas fuesen á las butacas sin esos sombreros enormes, que tanto molestan al espectador de retaguardia? Alguien me ha advertido que algunas señoritas van los domingos por la tarde á la segunda sección, de regreso del paseo, por cuyo motivo llevan sombrero. Bien está; pero podían quitárselos al ocupar sus butacas... y tenerlos sobre las rodillas, como hacemos nosotros y como hacen las señoras en los teatros de Madrid en que no hay guardarropa.

Favor por favor y galantería por galantería.... Que también podéis vosotras ser galantes, señoras y señoritas, cuyos pies humildemente beso....

CIRAUQUI.

UNA VELADA

Agradable para muchas familias fué la velada que organizó anteanoche la Sociedad que los Luises han fundado con el título «El Instructivo».

Fué muy variado y ameno el programa de la función.

Pusieron en escena las obras *Ciertos son los toros*, *Azucena* y los monólogos *La Bandera* y *Oratoria fin de siglo* y un entretenido espectáculo de magia negra.

Todos los jóvenes que tomaron parte en la función fueron elogiados y aplaudidos, distinguiéndose muy especialmente el Sr. Rodríguez (A.) y el Sr. Gómez (E.), sin que por esto dejase de ser muy estimable la labor de los señores Riesco, Gonzalez, Castaños, Rodríguez (F.) y Arenas.

Nuestra enhorabuena á la Sociedad «El Instructivo», y muy en particular á D. Victoriano Aguado, verdadera alma de estas cultas y amenísimas veladas.

BOLSA DE MADRID

Ultima cotización oficial.

Interior 4 por 100 contado.....	83,40
» » » Fin corriente.....	83,55
» » » Fin próximo.....	84,80
Amortizable 5 por 100.....	101,40
» 4 por 100.....	89,50
Cédulas hipotecarias 4 por 100.....	100,55
Banco de España.....	450,00
Banco Hipotecario.....	221,00
Banco de Castilla.....	000,00
Banco Español de Crédito.....	118,00
Banco Hispano-Americano.....	148,00
Compañía Arrendataria de Tabacos....	399,00
Explosivos.....	336,00
Azucareras Preferentes.....	108,75
» Ordinarias.....	43,00
» Obligaciones.....	102,50
Francos: París, vistas.....	11,65
Libras: Londres, vista.....	28,01

CAMPAÑA SANITARIA

EN TALAVERA

Esta mañana se ha celebrado sesión extraordinaria en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Gobernador civil Sr. Marqués de la Fuensanta de Palma, y asistencia de los Alcaldes de los pueblos de este partido judicial, los Secretarios y los Médicos y Farmacéuticos titulares.

Los Sres. D. Venancio Ruano, Subdelegado de Medicina de esa capital; D. Victoriano Medina, Inspector de Sanidad pecuaria, y D. José Ubeda, Director del Laboratorio municipal de Toledo, fueron los encargados de la conferencia sanitaria, que fué interesantísima y mereció nutridos y prolongados aplausos de cuantos asistimos al acto.

Los doctos oradores hicieron gala de su erudición y de su talento.

Sus discursos, llenos de doctrina, convencieron al auditorio de la necesidad de secundar la campaña que ha iniciado el Gobierno, no tanto para combatir los efectos de una epidemia, sino para disminuir los que ahora, como siempre, han producido en España una mortalidad desproporcionada la falta de higiene.

El Marqués de la Fuensanta de Palma usó también de la palabra, ofreciendo á Talavera, como á todos los pueblos, su incondicional apoyo para facilitarles, por los medios legales, recursos extraordinarios, siempre que tuvieran una acertada aplicación sanitaria.

Dijo que no se viera en esta campaña interés algu-

no político, sino puramente humanitario y patriótico, y terminó dando entusiastas vivas á la provincia de Toledo, á España y al Rey, que fueron unánimemente contestados.

En nombre de los Médicos del distrito dió las gracias al Gobernador uno de los asistentes, cuyo nombre sentimos no recordar.

A la salida se repartieron con profusión hojas impresas que contenían la circular sanitaria del Gobernador, publicada en el *Boletín Oficial* del 22 de este mes.

Los talaveranos han tenido ocasión de oír al Gobernador elogios, que agradecen, por lo gratamente impresionado que ha quedado de ellos, de la población y su hermosa campiña.

Puede estar seguro el Marqués de la Fuensanta de que su visita deja grato recuerdo por las atenciones que ha prodigado, y que Talavera de la Reina sabrá corresponder al interés que ha demostrado por la población, procurando secundar su campaña sanitaria con tanto entusiasmo como él secunda la iniciativa del Ministro de la Gobernación.

EL CORRESPONSAL.

Talavera de la Reina 26 Octubre 1908.

Los anuncios de mayor eficacia en la región y en la capital, son los que se publican en «Heraldo Toledano», el único diario de la provincia: es el periódico de las clases mejor acomodadas, de la clase media y de las clases populares; el de más grande suscripción, tirada y venta; el que más se lee y el que más se busca; es el periódico de todos.

NOTICIAS

El domingo por la tarde se verificó en la ermita de San Jerónimo, extramuros de esta ciudad, el sorteo de un cubierto, que ha correspondido al número 2.524.

La persona agraciada puede recoger dicho cubierto en el comercio de muebles de la Sra. Viuda de Ortiz.

Nuestro querido amigo D. Rogelio Losada, que prestaba sus servicios en las oficinas de este Gobierno civil, como aspirante de primera clase de Administración, ha sido trasladado con igual destino á las del de la provincia de Vizcaya.



LA CALVICIE y enfermedades del CUERO CABELLUDO se evitan y curan con el uso de la infalible Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitchz.

Unica Loción que puede demostrar los casos curados y conocidos. Representante y único punto de venta en Toledo: Droguería de C. HERRERA, Comercio, 32.

En Madrid, ha fallecido, el día 25 del actual, la Srta. D.^a Angelita Fernández de San Pedro Jáuregui.

A su desconsolada madre D.^a Paula Hernández y hermanos D. Mariano y D. Manuel, deseamos la resignación cristiana necesaria para sobrelevar tan fatal golpe y les acompañamos en su profundo dolor.

En la calle de San Miguel de los Angeles, núm. 8, existe, según nos dicen, un pozo que exhala un olor nauseabundo.

En una casa que existe junto á la ermita de San Eugenio hay otro pozo en iguales condiciones.

También un corral, á espaldas de la ermita de San Antón, tiene las mismas propiedades ¿Y la higiene?

Llamamos la atención de quien corresponda sobre que en la plaza de Zocodover campa por sus respetos un hermoso perro negro, sin dueño conocido, que acomete á los niños, ocasionándoles sustos y caídas.

Ayer, tarde y con ocasión de hallarse de compras en el almacén sito en la calle del Comercio *El Globo*,

¿A LOS LABRADORES?

Cordelería de cáñamo de la mejor calidad; hay surtido en todas clases y medidas; precios equitativos. Simientes de varias clases, en particular de alfalfa y remolacha forrajera. Jergas, costales, bramantes, ramales y ramalillos.

CALZADO

Lo de lona se liquida á bajo precio, y se pone á la venta lo de invierno; fuerte y de abrigo.

En alpargatas lo mejor que se fabrica.

Cañamones, alpiste, mijo y nabina para los pajaritos.

Trigo, cebada, algarroba y alcarceña.

Viandas y semillas.

Casa de GARLJO, Zocodover, 10, Toledo.

También se vende el inmejorable producto llamado Molassin para engorde de toda clase de animales, en particular el de cerda, resultando barato.

La Victoria de los Medicamentos **EMERIN** DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA» Tomando a tiempo EMERIN corta el progreso de la **SÍFILIS • VENEREO • ANEMIA** EN EL PRIMER DIA

Los Confitos Emerin dan á las vias genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Bleorrhagia (gota militar), etc.—Una Caja de Confitos Emerin, con la debida instrucción, 4,50 pesetas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, raquitismo, etc., etc.—Un frasco de Roob depurativo Emerin, con la debida instrucción, 3,50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escurfulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, púlsiz de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, albuminación, hinchazón, enema, etc.—Un frasco de Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al Inventor Medicamentos Emerin, calle Bogatell, núm. 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.
De venta en Toledo: Farmacia de J. M. DE LOS SANTOS, Plata, 23.

NEGRINA CORONA

BETUNES NEGROS Y DE COLOR

Los mejores conocidos y de mas aceptación, por ser líquidos, sin que contengan materias ácidas ni corrosivas.

Conserva el calzado.

Utilísimo para el lucido de silleras de cuero, guarniciones, arneses.

Representante en Toledo y depósito central de venta:

Julio González y Hermano
Drogueros y Perfumistas.

Se halla también de venta en todas las buenas zapaterías.

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

Especialmente indicadas para la *neurostecia* y enfermedades del estómago.—Gran Hotel-Cocina de primer orden. Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.

DEPOSITARIO: D. JULIO S. ROMÁN, ZOCODOVER, 43.—FARMACIA

Abonos químicos y orgánicos

para toda clase de terrenos y cultivos de la casa

Bernabé Rubio é Hijos
Hervás (Cáceres).

Depósito en Toledo:

Ferretería de Daniel Bruno

Venancio González, 12.

Precios sin competencia: clase extra.

La Primera Casa

en la fabricación de los

Ricos Mazapanes de Toledo

de legítima fama universal

Confitería de Francisco Martínez

Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruébe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE

Confitería de Francisco Martínez

Sobrino de Pérez Hernández

Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLERMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

C. GALLARDO

COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

NUEVA CONFITERÍA

GRAN SURTIDO EN CAJAS PARA BODAS

ÓPTICA

Anteojos de cristal de Roca desde 8 pesetas.



CRISTALES SUBLTOS Y PIEZAS DE RECAMBIO

No dejen de visitar la magnífica exposición que de todos los artículos relacionados con este ramo tiene la casa de

EDUARDO ALVAREZ

Comercio, 23 y 25—TOLEDO

Gran surtido en barómetros, termómetros é higrómetros.—Gemelos de teatro desde 6 pesetas.

Gratis á quien lo solicite folleto muy interesante para todo el que necesite usar anteojos.—Consejos prácticos y tarifas.

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS INFANTIL • VIDA • CONTRASEGURO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidente: D. Rafael Picavea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—Consejero, Director General: D. Luis Gómendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.

DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

HERALDO TOLEDANO

Á LOS SEÑORES ANUNCIANTES

Hace años, no muchos, que los comerciantes y otros industriales de la provincia eran refractarios al anuncio, recordando cada vez que se les proponía el antiguo refrán «el buen pan en el arca se vende»; la experiencia, la mejor maestra de la vida, ha sacado á todos de su error, y frente al antiguo refrán hay otro más cierto «el que anuncia vende»; no hay ya comercio, no hay industria, cuidadosamente administrada, que no tenga en su libro de gastos partida de propaganda. Los que buscan eficacia, resultado para sus anuncios en esta región y aun fuera de aquí, prefieren á HERALDO TOLEDANO, el periódico de mayor tirada, venta, suscripción y circulación, y el único diario en la provincia de Toledo. Sus tarifas de precios son modestas, y todavía se hacen rebajas en los anuncios permanentes y en los de alguna extensión.

RECORDATORIOS

SIETE pesetas en 1.ª plana, y CINCO en 3.ª

COLEGIO DE NUESTRA SENORA DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Menores, 14—TOLEDO

DIRECTOR

DON ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE

El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean.—Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

REGLAMENTOS Y PROSPECTOS GRATIS

Contra Calenturas Rebeldes
Píldoras Antipílicas
del
Dr. Sánchez Cabezudo.
Se venden por Cajas á 6 pesetas y 3 id. media en todas las FARMACIAS =
Depósito en Madrid: Borel Hermanos, Puerta del Sol, 5.

(De nuestro servicio especial).

Los mercados reguladores aparecieron tranquilos al empezar la semana. París enviaba el lunes cambios más aceptables, pero la Bolsa de Madrid se limitó a sostener los suyos con bastante timidez y notable falta de negocio.

El jueves, con motivo de la llegada de los Reyes a Barcelona, aquella Bolsa no celebró sesión y en el mercado madrileño se sintió la falta de guía, aumentando la flojedad por la circunstancia de ser el sábado cumpleaños de la Reina Victoria y no reanudarse las operaciones hasta el último lunes de Octubre, casi en vísperas de liquidación.

Algunas realizaciones alrededor de 83,70, hicieron descender los cambios mas de diez céntimos, recuperados con creces para volver luego al punto de partida.

El Interior fin de mes cierra con dinero a 83,47 y papel a 83,50.

El Próximo no se cotiza a pesar de lo avanzado de la liquidación corriente.

El Contado en partida ha oscilado entre 83,55 y 83,30 último cambio. Los títulos pequeños quedan a 83,75.

El Amortizable viejo, conserva la normalidad de su curso durante toda la semana, cerrando sostenido a 101,40. El nuevo, o del 4 por 100, ha presentado poco aliciente para el negocio, descendiendo de 89,80 a 89,35 ó 45, según las series.

Las acciones del Banco de España, continúan acusando cierto grado de intranquilidad, apesar de los esfuerzos que se hacen para dominar el espanto de los tenedores. Alternativamente se han registrado cambios de 452 y 449, siendo este último el de clausura.

El Hipotecario se sostiene en 221, variando las cédulas entre 100,55 y 100,40.

El Hispano-americano queda firme a 148. El Español de crédito pierde medio punto y cierra a 117,50.

El del Río de la Plata presenta mayor animación que de costumbre, avanzando desde 389 a 393 último cambio. Por lo regular se observa que hay pedido de estas acciones al contado, pero continúan las diferencias de fin de mes y sus efectos son más rápidos y sensibles cuando existe arbitraje con la República Argentina.

Los Tabacos siguen estacionados en 399, sin movimiento.

Entre los valores bilbaínos únicamente se cotizan Explosivos a 336, y Altos Hornos a 286, quedando muy soñetados.

El correo de las Azucareras es objeto de constante observación por la frecuencia de sus alternativas. Sin causa justificada aparecen las preferentes, cotizándose un día a 109 y otro a 108. Hay abundancia de papel al contado, pero el dinero se ofrece en buenas condiciones, alentado por noticias referentes a la buena marcha de la Sociedad; último cambio a 108,75 al contado y 109,25 al próximo.

Las ordinarias quedan a 43 y las obligaciones a 102,50.

Los Francos sin tendencia definida, entre 11,65 y 11,50. A última hora se pronuncian en alza, cerrando a 11,80.

Las Libras a 28,06.

En general la impresión que causa el mercado madrileño al finalizar la semana es poco satisfactoria.

La Bolsa de París cotiza el Exterior español a 95,05, habiendo mejorado notablemente después de bruscas fluctuaciones en las cuales se registraron bajas de más de un entero.

JOSÉ M.ª DE ARÉVALO.

DE COLABORACIÓN CANTARES

I Yo he aprendido en unos ojos A saber que soy cobarde, Que no tengo voluntad, Y que no puedo olvidarte.

II Mientras más te adoro yo, Menos y menos me quieres, ¡Todo el fuego está en mi alma! ¡Quedó en la tuya la nieve!

III Te alejas al comprender Que está mi querer seguro, ¡Tú vas siendo menos infal! ¡Y yo cada vez más tnyol!

IV Vino a contarte un malvado Mi amor con otra mujer, ¡Y ni siquiera has llorado! ¡Vaya un modo de querer!

V Quién fuera estrella del cielo O nube de las alturas, Para verte a todas horas Y no abandonarte nunca.

VI Soy celoso, porque quiero Hasta del aire guardarte, ¡Te guardo como un tesoro Del que no tengo la llave!

NARCISO DÍAZ DE ESCOBAR.

Instituto General y Técnico de Toledo.

Estación Meteorológica.

Observaciones del día 26 de Octubre.

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetros, Humedad, Dirección del viento, Estado del cielo, Fuerza aproximada del viento, Lluvia en mm de altura, Agua evaporada en mm.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Eucario, Diodoro, Eamino, Florencio y Vicente.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media a las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Convento de San Antonio.—Todos los días, a las seis y media de la mañana, la Misa Conventual. Durante el presente mes, al toque de Oraciones, el Santo Rosario se pasará en la Iglesia de Santo Tomás Apóstol.

Convento de Gaitanas.—Durante el presente mes, se Expone a las tres y media de la tarde y se Reserva a las cinco y media.

Convento de Jesús y María.—Solemnes cultos que esta Comunidad celebrará en honor de María Santísima del Rosario. Por la tarde, al toque de Oraciones, se expondrá a Su Divina Majestad, y acto seguido, se rezarán la Estación y Santo Dios, terminándose con la Reserva.

Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Padres Jesuitas.—Se Expone a las diez de la mañana y se Reserva a las cuatro de la tarde.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Juan Calero.— Capitán de día, D. Manuel Rodríguez Arnau.— Guardia de Prevención, Capitán D. Juan Carreras.— Imaginaria, Capitán D. Federico Gasulla.— Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Alfredo Martínez Leal.— Clase práctica, Primer Teniente D. Manuel Molina.

Servicio en las Compañías para el 27 y 28.

1.ª, Primer Teniente D. Angel García Pelayo.— 2.ª, Primer Teniente D. Alfredo Martínez Leal.— 3.ª, Primer Teniente D. Guillermo Soler.— 4.ª, Primer Teniente D. Vicente Sist.— 5.ª, Primer Teniente don José Gil de Arévalo.



Barcelona, 22 Abril 1908.

Después de haber tenido la viruela, se hallaba mi hija Pilar, de 3 años, débil en extremo, anémica y poco a poco sus piernas fueron torciéndose. Probé la Emulsión SCOTT y debo advertir que jamás coloqué, ni dinero a mejor interés pues, a pesar de no tomar al principio otro alimento, la Emulsión SCOTT no solo detuvo los progresos de la

anémia

sino que le fortaleció sus músculos y huesos con lo cual se enderezaron sus piernas.

MARCELINO PEGUERO.

Balsas S. Pedro 3.

En casos de anémia ó debilidad de cualquier especie tanto si es de naturaleza ó a consecuencia de alguna enfermedad el tratamiento que aventaja de mucho en economía a todos los demás es el empleo desde el principio de la Emulsión SCOTT. No tireis el dinero gastando en preparados que no pueden curaros. La Emulsión SCOTT obra prodigios, porque está exenta de aceites inferiores é inútiles que son la base de la mayor parte de las otras emulsiones. Todos los componentes de la

Emulsión SCOTT

son lo mejor que se puede adquirir con dinero y de ahí estas repetidas curaciones bien llamadas milagrosas a causa de su rapidez, perfección y durabilidad.



¡Obtengase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador" marca del procedimiento SCOTT! Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, a todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

SE ALQUILA

un hermoso salón en piso segundo en la plaza Zocodover. En la imprenta de este periódico darán razón.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

Cuarta primera con dos Tiene tu dos repetida, Primera cuarta postrera Segunda la hoja del día Del 'prima dos' tercia cuarta Arma la gran tremolina.

Solución a la anterior: H.

EL DOLOR DE CABEZA desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los reumatismos articulares, la ciática, la disfgia de los tuberculosos, dismenorreas, los retortijos uterinos, la zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9

MADRID

SOLFEO Y CANTO

Lecciones a domicilio y en casa del Profesor. Honorarios, módicos y seriedad en la enseñanza.

Para informes, en la Dirección de este diario, Hombre de Palo, 17.

TRASPASO

Se hace traspaso ó se alquila la casa del antiguo y acreditado establecimiento de buñolería de José Tordera.

Para tratar del precio y condiciones en casa del dueño, Martín Gamero, 25.

SINIESTRO de los almacenes de "El Siglo" de Toledo en 13 de Febrero de 1908.

Se remitirá á correo vuelto la relación y resultado de los tramites seguidos con motivo de este siniestro entre el propietario y la Compañía aseguradora "La Unión y el Fénix Español".

Es de interés para todos los asegurados ó que se propongan asegurarse.

Academia preparatoria militar.

Jefe de estudios: D. León Fernández Fernández, Comandante de Infantería y autor de las «Pizarras de Aritmética», aclaratorias de las obras de texto.

Profesorado militar con larga práctica en la enseñanza.

Internado. Pidanse Reglamentos y detalles al Administrador: Orellana, 9, primero, derecha, Madrid.

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.

Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORELL, Puerta del Sol, 5, y buenas Farmacias.—Frasco, 3 pesetas.

IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

que correspondía a las matracas de ahora. Mire, pues, V. E. qué buena estuviera la sátira reducida a las pullas y apodos y a las injurias descorates de la matraca. Este fue su principio; y poco a poco de la manera que un río que nace pequeño, pero en alejándose, vives adquiere eundo, ha cobrado la sátira tanta autoridad, que por ser comprensión de costumbres es la poesía que más provecho puede hacer en la república. Y así Horacio, á honor de la nueva gravedad de la sátira, á una gran parte de las suyas las llamó sermones, que es lo mismo que, si dijera razonamientos sesudos y graves; y no se juzgó por transgresor de ninguna ley cuando se determinó á hablar figuradamente y con elocuciones graves y á templar la risa con la comiseración y reprender con majestad, y así dice:

Non ego formata, et dominanta nomina solum, Verbaque, Pisonis satyrorum scriptor amabo, etc.

Todos los preceptos que á estos propósitos se traen son hijos de la autoridad, porque los observamos en los escritos de los autores sabios; y por la misma razón no ha de juzgarse por ofensa del arte el adorno de

tadores de Aristóteles y de Horacio, es fecundísimo el tratado de los preceptos.

Pues V. E. manda que le diga lo que cerca desto siento, hazelo con brevedad. Yo, señor, toda la vida he respetado estas leyes por ser justas y por la autoridad de sus autores; pero he procurado que éste mi respeto no llegue á superstición, porque, por una parte, es cierto que el sumo derecho es suma injuria, y, por otra, algunas veces el buen escritor debe contravenir á la ley ó subirse sobre ella; como en las acciones y ejercicio de las virtudes lo suele hacer la de la epiqueya, y más en estas facultades lógicas, cuyas leyes se fundan en la autoridad ó consentimiento de varones sabios y ellas prescriben con el uso; pero como éste suele ser el tirano de la república, al paso de las alteraciones de los tiempos, altera él sus preceptos, estrecha algunas licencias y admite otras que estaban excluidas, y así Aristóteles, cuando constituye la tragedia y la comedia, con la diversidad de los tiempos se conforma; y cuando la sátira, que en sus principios se ejerció en yambos, él confiesa que se dijo así de la voz griega que quiere decir denostar; de manera

CARTAS ERUDITAS Y FAMILIARES

Información telegráfica y telefónica.

una señora, sintiéndose enferma, y auxiliada por las personas allí presentes y por el Médico militar señor Benedit, dió á luz una niña muerta.

Con las debidas precauciones, dado su estado, fué conducida la parturienta á su domicilio, calle del Angel, 17.

Esta noche, en nuestro Teatro, se representarán obras de verdadera atracción, en las que tantas cuantas veces se han puesto en escena han obtenido ruidosas ovaciones los simpáticos hermanos Gómez Ferrer.

Los dramas *Juan José* y *La confesión*, de D. Joaquín Dicenta, constituyen el programa de esta noche.

El reparto de *Juan José* es el siguiente:
Rosa, Srta. Gómez Ferrer; *Toñuela*, Sra. Valero; *Señá Isidra*, Srta. Beas; *Mujer 1.ª*, Sra. Castilla; *Mujer 2.ª*, Sra. Morilla; *Juan José*, Sr. Gómez Ferrer; *Paco*, Sr. García Aguilar; *Andrés*, Sr. Romeu; *El Cano*, Sr. Franco; *Ignacio* y *Cabo de presidio*, Sr. Riaño; *Tabernero*, Sr. Aliaac; *Perico*, Sr. Campos; *Bebedor 1.º*, Sr. Lloret, y *Bebedor 2.º*, Sr. López.

La Compañía tiene en estudio la hermosa comedia *Floriana* y la últimamente estrenada en Madrid con ruidoso éxito, de los hermanos Quintero, *Las de Caín*.

En la dehesa de «Bujaradán», término de Arcicóllar, han sido denunciados ante el Juez municipal Salustiano López, por encontrarle cazando con hurón, y Fermín Raso Alonso, vecino de Carmona, por coger una carga de leña.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del *Doctor Caldeiro*. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

En Villanueva el Agente de Contribuciones Joaquín Guerrero, teniendo que hacer embargos por deudores á la Hacienda á varios vecinos de aquella localidad, requirió el auxilio de la Guardia civil, y al dirigirse á la casa de Tomás Santos le dirigió éste frases mal sonantes al intentar penetrar en la casa el Agente, tratando de agredirle con un palo, que al no haber intervenido inmediatamente la Guardia civil, hubiera ocurrido un fatal desenlace.

Ante el Sr. Juez municipal de Santa Cruz del Retamar han sido detenidos Doroteo López Aguado, Nicanor García Ribera, Paulino Pantoja Benito y Ladislao Martín, vecinos de Torre de Estaban Hambrán, por hurtar bellotas del monte Alamín sin la correspondiente licencia.

Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se ajea, así como la fatiga mental y muscular y el enflaquecimiento, curándose la neurastenia gástrica.

Han regresado de Talavera de la Reina los señores Gobernador civil, Delegado de Hacienda, Carsi, Ruano, Medina y todas cuantas personalidades estuvieron en la inauguración del puente.

Registro civil.—Día 26.—Nacimientos: Servanda Benita Martín Corral Gómez y Braulio Vega Gutiérrez.

Defunciones: Bernardo Alóndiga Pastrana, de sesenta y nueve años de edad, y Felipa Alvarez Martínez, de setenta y cuatro.

Han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Toros, 12; terneras, 2; carneros, 35; corderos, 1, y cerdos, 12.

No hay más juez que el público que paga; éste ha dictado fallo en favor del café Torrefacto de «La Estrella».

Es mucho café el de esta marca Antillanal. Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

Desde Madrid.

(Por teléfono)

Dos proyectos de ley.

Esta tarde ha leído en la sesión del Congreso el Ministro de la Gobernación dos proyectos, uno concediendo la explotación de una red telefónica interurbana en la provincia a la Diputación provincial de Guipúzcoa, y otro relativo á pensiones, á huérfanos y viudas de funcionarios muertos en cumplimiento de su deber con ocasión de epidemias.

De Barcelona.

El reparto de premios á los niños de las Escuelas públicas de la circunscripción de Barcelona, celebrado ayer mañana, ha resultado una fiesta altamente simpática, á juzgar por las impresiones que nos comunican.

Los Reyes han sido recibidos en el Palacio de Bellas Artes con grandes demostraciones de entusiasmo, que se han repetido al terminar la fiesta.

Regreso de las maniobras.

El desfile de la división reforzada que manda el General Orozco, y de las demás fuerzas de la guarnición, ha sido presenciado por una gran concurrencia, que se mostraba muy complacida del brillante estado en que se han presentado las tropas.

Los técnicos hacen justicia al Sr. Ministro de la Guerra, á las Autoridades de la plaza y á los Jefes y Oficiales que han tomado parte en las maniobras de estos días, reconociendo que no ha sido posible hacer más ni nada más práctico, dentro de los recursos de que se podía disponer.

El atentado de Jerez.

Con el Ministro de la Gobernación ha conferenciado esta mañana el Director de la Guardia civil, habiendo convenido en organizar una activísima persecución contra los asesinos de un guardia en Jerez.

Para ello se destinarán todas las fuerzas disponibles, y si fuese preciso se destinara mayor número, con objeto de que no quede impune semejante atentado.

Noticias de Marina.

No es exacto, como se ha dicho, que el señor Ministro de Marina marchase anoche á Barcelona.

Continúa en Madrid, y esta mañana ha despachado con los Jefes de su departamento y ha conferenciado con el General Santaló, Jefe del apostadero de Cádiz, que ha venido para resolver algunos asuntos.

El General Ferrándiz ha desmentido también en absoluto que haya pensado en modificar el uniforme del Cuerpo de la Armada.

Ha declarado que el primer Consejo que se celebre llevará el proyecto concediendo pensiones á los obreros de los arsenales.

El maíz.

Con el Sr. Besada han conferenciado esta mañana los Diputados Sres. Zulueta y Rahola,

sobre el asunto de la libre importación del maíz, lamentándose de esta concesión en contra de los intereses de los agricultores catalanes.

El Sr. Besada les manifestó que la medida está inspirada en un alto espíritu de justicia, puesto que toda la cosecha de maíz en Galicia y Asturias se había perdido completamente.

Los Sres. Rahola y Zulueta le propusieron como solución que armonice todos los intereses: el que la libre importación se limite para la región gallega y asturiana.

El Sr. Besada ofreció estudiar el asunto.

De regreso.

Anoche regresó á Madrid el Sr. Moret, acompañado del Sr. Gasset.

En la estación saludaron á su Jefe muchos Senadores y Diputados liberales.

El Sr. Dato, que ha pasado los tres días de vacaciones parlamentarias en El Escorial, regresó anoche á esta Corte.

Viaje de los Reyes.

S. M. el Rey permanecerá en Zaragoza un día más de los anunciados, debido á que el Regente de Baviera aplaza su salida para Madrid.

Según el Ministro de la Gobernación, al viaje de los Reyes á Barcelona y Zaragoza seguirán otros á diversas provincias.

Parece que á Valencia irán en Mayo, cuando se inaugure la Exposición regional.

El Sr. Maura regresará á Madrid el 5 ó 6 de Noviembre, acompañando al Rey.

Luego marchará á Zaragoza á fines de Noviembre, para asistir al Congreso de la Exportación.

Los robos en los trenes.

El Gobernador civil, Sr. Marqués del Vadillo, ha celebrado una conferencia con los Jefes de la Guardia civil y los directores de las Compañías de Ferrocarriles con objeto de acordar las medidas necesarias para la seguridad en los trenes.

Manifestaciones y rumores.

No ha habido estos días suceso político digno de mención, pues las vacaciones parlamentarias y la ausencia de Madrid de muchos Senadores y Diputados han traído cierta tregua en los mentideros de la política.

Lo más saliente son las manifestaciones del Sr. Lacierva, de que en cuanto regrese el señor Maura presentará al Gobierno á las Cortes el proyecto suspendiendo las elecciones municipales y confirmando que la Comisión del Senado, dictaminadora del proyecto de Administración local, introducirá algunas modificaciones de importancia.

Lo demás de que se habla no se refiere á hechos concretos; son rumores y suposiciones sobre próximos actos del Gobierno. Entre esos rumores, los que más circulan son los relativos á la reforma de la legislación del Banco de España. De ésta se dan versiones distintas, contradictorias en determinados puntos esenciales; en lo que hay unanimidad es en afirmar que la reforma se basa en la ley alemana.

Está á su vez esta calcada en la ley inglesa, variando en que en lugar de determinar una cantidad fija de emisión de billetes al descu-

bierto, la establece con carácter alterable, gravando con un impuesto crecido el exceso de circulación fiduciaria sobre la misma.

LAS CORTES

(POR TELEGRAMA)

Sesiones del día 26 de Octubre de 1908.

SENADO

Bajo la presidencia del Sr. Azcárraga, se abre la sesión á las tres treinta.

Sr. Polo Peyrolón ruegos Gobierno respecto crisis agrícola Valencia, especial cuanto afecta naranja. Sr. Loygorri adhiérese estos ruegos. Sr. Arias Miranda cree conveniente remítase Senado presupuesto 1909 facilitar estudio; con téstales Ministro Estado.

Orden día. Reúnense secciones. Reanúdase dando cuenta resultado. Sr. Cortezo reproduce proposición referente enseñanza obligatoria y levántase sesión cinco quince.

CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. Dato se abre la sesión á las tres treinta y cinco.

Ministro Guerra lee dos proyectos, uno fijando fuerzas ejército 1909 y otro concediendo pensión viudas huérfanos Médicos fallecidos tiempo epidemia; otro concediendo red telefónica interurbana Guipúzcoa. Marqués Tamarit reproduce varias proposiciones. Sr. Pumarino ruega preséntese proyecto concesión retiro obreros fábricas militares. Ministro Guerra ofrece estudiarlo. Sr. Feliú denuncia abusos compañías ferrocarriles y dirige ruego local. Ministro Gobernación Sr. Macía ruega Ministro Fomento busque nuevos mercados aceites fin remediar crisis olivarera. Sr. Vincenti insiste; solicita preséntese Cámara proyecto redención foros y subforos; pide señálese día para apoyar proposición asunto. Presidente señálese miércoles.

Sres. Igual, Navarro y Ramírez ruegan atiéndase reparación carreteras Sorbas Almería. Señor Burell pide documentos relativos últimos indultos. Ministro Gobernación, contestando Sr. Morote respecto conducta algunos policías, dice Junta superior es encargada proceder asunto Marsal. Sr. Morote anuncia interpelación. Sr. Nougues explica una sobre reformas últimas uniformes militares; censura ocupen estas minucias imponiendo Oficiales gastos superior sus medios vida; calcula gasto que ocasionará reforma en cuatro millones de pesetas. Ministro Guerra defiende gestión Estado Mayor; considera necesaria reforma, pues uniforme Oficial servía blanco enemigo; termina insistiendo es beneficioso para todos.

Orden día. Discusión proyecto regula renta alcohol. Léese voto particular Sres. Rahola y Rodes. Apóyalo Sr. Zulueta; sostiene mientras no resuélvase modo definitivo crisis vinícola no puede ser alcohol artículo renta y declarándose partidario libertad destilación. Sr. Andrade sostiene debe ser materia de renta por higiene salud pública, ambos rectifican. Léense dictámenes comisión incompatibilidades y otros presupuestos Presidencia Estado Gracia Justicia levántase sesión seis cincuenta.



AL CONDE DE LEMOS (1).

DEL ESTILO PROPIO DE LA SÁTIRA.

MODAS las objeciones que en Italia han puesto á los sonetos satíricos que V. E. me ha hecho merced de comunicarme, me parecen ingeniosas. Van á parar á que se guarde en ellos el precepto de Horacio en su *Arte Poética*, donde, conformándose con el que se colige de Aristóteles en el principio de la suya, manda que pues la materia trágica no se ha de cantar en versos humildes, á la humilde y cómica no se le atribuyan versos trágicos y pomposos, cuyo estilo (que es el de Marcial en sus epigramas), y el que pertenece á las narraciones satíricas, no se ha de diferenciar del cómico y pedestre. Á esto añaden varias razones y pudieran añadir otras muchas, porque además de las que tienen escritas los comen-

que se ha vestido la comedia y la sátira, porque la autoridad del uso lo ha permitido no sin justos respetos; demás que cuando Horacio puso la ley diciendo:

Versibus exponi tragicis res comica non vult.
Indignatur item privatis, ac prope socco
Dignis carminibus narrare comæ Thyestes,

luego añadió la excepción desta regla general, y dijo:

Interdum tamen et vocem comedia tollit,
Iratusque Chremes tumido deligit ore; y
Et tragicus plerumque dolet sermone pedestri.

De manera que aprobando aquella nueva gravedad que Terencio introdujo, dice que aunque la comedia calza zuecos y no coturnos y habla en lenguaje plebeyo, licitamente alza la voz; y Chremes (que es figura terenciana), cuando se enoja, riñe con la voz autorizada, y alguna vez el trágico se lamenta en voces humildes. También dice que la flauta antigua solía ser pequeña y no como en su tiempo.

Tibia non, ut nunc, orichalco vineta, tubaque
Embla, sed tenuis, simplexque foramine paucos
Aspirare, et adesse, choris erat utilis atque
Nondum spissa nimis complebre scollia flatu.

No quiero cansar más á V. S. I. ni es necesario, pues de lo dicho sabe mi respuesta. Lo que para concluir digo es que pongo mi pluma, mi voluntad y mis acciones á los pies de S. M., como su siervo y Capellán, para que de todo disponga como fuere servido. Lo mismo suplico á V. S. I. respectivamente, á cuya censura quedo tan sujeto como lo estoy á su servicio. Zaragoza, á 21 de Enero 1625.—EL DR. BARTOLOMÉ LEONARDO DE ARGENSOLA.

(1) Ms. M-251 de la Biblioteca Nacional.